

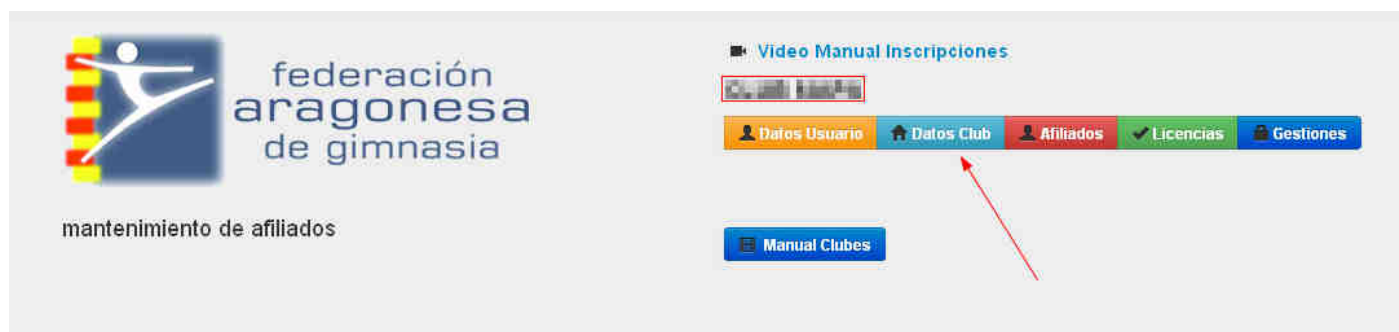


Con la entrada en vigor de la licencia única el 1 de enero de 2016 el procedimiento para la tramitación de las licencias ha cambiado. Este documento os servirá de guía para aprender la nueva forma de tramitación de licencias.

La RFEG ha creado una nueva aplicación para la tramitación de todas las licencias, tanto Nacionales como Autonómicas (<http://licencias.rfegimnasia.es/aragonesa>) y ha publicado un tutorial para explicar el nuevo procedimiento que podréis encontrar en <http://licencias.rfegimnasia.es/musicas/uploads/videos/Club/Club.html>. Os invitamos a verlo para que podáis comprender cómo se realizarán a partir de ahora todas las licencias

Resumiremos brevemente los pasos que deberéis realizar:

1. Acceder a la nueva aplicación de tramitación de licencias (<http://licencias.rfegimnasia.es/aragonesa>) para solicitar un usuario. Cada Club deberá de tener solo uno con el que podrá realizar la tramitación de todo tipo de licencias, tanto Autonómicas como Nacionales. El usuario debe de ser para una persona física, no pudiendo ser el nombre de un Club.
2. Una vez solicitado el usuario, la FAG recibirá un correo para autorizarlo, quien validará la solicitud y dará acceso si procede a la base de datos correspondiente a su Club. Tras esta validación el usuario ya podrá dar de alta afiliados a su Club y tramitar sus licencias.
3. Para poder tramitar una licencia primeramente daremos de alta el afiliado, proporcionando todos los datos solicitados. El ANEXO de la RFEG y la AUTORIZACION PARA MENORES se encuentran en <http://aragongym.com/oficina-virtual/documentacion/>. Una vez dado de alta habiendo proporcionado todos los datos del afiliado que se nos solicitan ya podremos tramitar su/s licencia/s.
4. Se deberá de introducir también los datos del Club y adjuntar los documentos solicitados accediendo a “Datos Club”



Este año será necesario que introduzcáis los datos de TODOS vuestros afiliados. Esto solo ocurrirá en esta ocasión debido a que el sistema es nuevo y no dispone de datos de ningún afiliado. Para próximos años



solamente será necesario introducir los nuevos afiliados, ya que se mantendrá la información ya introducida.

Si os surge cualquier duda podéis poneros en contacto con nosotros a través del correo ([federación@aragongym.com](mailto:federación@aragongym.com)) o llamando por teléfono (976 523 612).